



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

10852 *Nombramiento arquitecto, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Capdepera*

Por Decreto de Alcaldía núm. 2024- 2291 de fecha 12 de septiembre de 2024, se ha acordado nombrar al Sr.:

Bartomeu Bauzá Estarellas amb DNI ***5153**

Como personal funcionario de carrera de la plaza de arquitecto, Escala de Administración Especial, Grupo de clasificación A, subgrupo A1, por haber superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional.

Lo que se hace público según lo dispuesto en el artículo 62 del texto refundido del Estatuto Básico del empleado público, aprobado por Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre; y del artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Capdepera, 23 de octubre de 2024

La alcaldesa

Mireia Francesca Ferrer Jaume

